



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dirección General de Planeación y Fomento Institucional

Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica

Convocatoria 2023-II

Concurso interno de oposición dirigido a prestadores/as de servicios profesionales de carácter académico por honorarios de la UACJ para su contratación como **profesor/a de tiempo completo y profesor/a de medio tiempo**

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con base en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2024 que establece contar con una planta docente suficiente y capacitada para: facilitar la transmisión del conocimiento en un Modelo Educativo centrado en el aprendizaje; acompañar y asesorar al estudiante; realizar investigación y divulgación científica; así como participar en la extensión de los servicios universitarios; con fundamento en los artículos 41 y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la UACJ, el artículo 22, fracción XIII, del Reglamento General de Administración de la UACJ, los artículos 1, 2, 38 al 65 del Estatuto del Personal Académico.

CONVOCA

al concurso interno de oposición para el ingreso como:

- I. Profesores/as de medio tiempo dedicados/as a atender actividades de docencia prioritariamente, tutorías y gestión.
- II. Profesores/as de tiempo completo dedicados/as a atender actividades de docencia, investigación científica, extensión, difusión de la cultura y gestión, tutorías y desarrollo académico en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, conforme a las siguientes bases:
 1. Haber prestado servicios de carácter académico a través de la figura de prestación de servicios profesionales por honorarios en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez al menos durante los últimos 4 semestres anteriores a la emisión de esta convocatoria para los/las aspirantes a profesores/as de medio tiempo y durante los últimos 6 semestres anteriores a la emisión de esta convocatoria para los/las aspirantes a profesores/as de tiempo completo.
 2. Los perfiles de plazas están publicados en: [Plazas de tiempo completo](https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html) / [Plazas de medio tiempo](https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html) en <https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html>
 3. Cada aspirante podrá concursar para una sola plaza.
 4. Contar con el grado académico y la experiencia profesional y docente que se solicita en el perfil de la plaza a concursar. Sin excepción alguna debe haber obtenido el grado académico a la fecha de recepción de la solicitud, mismo que deberá ser de un programa de posgrado que cuente con reconocimiento oficial de calidad o de IES pública nacional reconocida por el PRODEP, de una especialidad médica reconocida por la CIFRHS, IES privada nacional con registro de excelencia avalado por la FIMPES o universidad extranjera pública o privada con registro de calidad avalado por el PRODEP o agencia similar en el país que corresponda.
 5. Para el caso de aspirantes a una plaza de profesor/a de medio tiempo, la jornada semanal es de 20 horas.
Para el caso de aspirantes a una plaza de profesor/a de tiempo completo, la jornada semanal es de 40 horas.

6. Tener disponibilidad para iniciar actividades en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en cualquiera de sus sedes (en Ciudad Juárez, Cuauhtémoc o Nuevo Casas Grandes), a partir del 01 de febrero de 2024.
7. Los/las aspirantes deberán registrarse en la plataforma de Aula Virtual, en: [Registro](#) y presentar la evidencia documental requerida legible y en formato pdf. Para ello dispondrá del "[Manual de registro](#)" en el Aula Virtual.
8. El registro y la recepción de documentos en el Aula Virtual inicia el 27 de noviembre del 2023 y concluye el 07 de diciembre de 2023 a las 24:00 horas (hora local de Ciudad Juárez). Una vez completado el registro o vencido este plazo, no se tendrá acceso al Aula Virtual, por lo que sin excepción alguna no se podrá sustituir o anexar información.
9. La documentación indispensable para la participación en la convocatoria es la siguiente (para ambos tipos de plazas).

Información personal:

- A. Currículum vitae (Anexo A - formato establecido).
- B. Documentación probatoria del currículum vitae organizada como se indica en la "[Guía de organización de documentos para tiempo completo / Guía de organización de documentos para medio tiempo](#)", disponible en Aula Virtual.
- C. Acta de nacimiento.
- D. Clave única de registro de población (CURP). En caso de ser extranjero/a, copia digital del documento oficial que se utilice como medio de identificación personal.
- E. Registro Federal del Contribuyente (RFC) con homoclave.
- F. En caso de que el/la candidato/a sea extranjero/a, documento que acredite su legal estancia en el país con autorización para laborar.
- G. Dos cartas de referencia profesional de fecha de expedición no mayor a seis meses, en formato establecido (Anexo B -formato establecido).
- H. Constancia o documentación que acredite haber prestado servicios de carácter académico a través de la figura de prestación de servicios profesionales por honorarios en la UACJ al menos durante los últimos 4 semestres previos a la emisión de esta convocatoria para los/las aspirantes a profesores/as de medio tiempo y durante los últimos 6 semestres previos a la emisión de esta convocatoria para los/las aspirantes a profesores/as de tiempo completo.
- I. Constancia emitida por la instancia universitaria correspondiente, que acredite haberse practicado el examen médico (Servicios Médicos Universitarios) y psicométrico (Servicios Universitarios de Atención Psicológica). Los datos de contacto para la programación de cita son los siguientes:

Datos de contacto	Servicios Médicos Universitarios	Servicios Universitarios de Atención Psicológica
Correo electrónico	serviciosmedicos@uacj.mx	suapsi@uacj.mx
Teléfono	656 6398800	656 6883848
Ubicación	Calle Ignacio Mejía s/n, Col. Margaritas, CP 32300.	Edificio "G" del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Trayectoria académica:

- J. Estudios de doctorado (Indispensable en caso de que así se señale en el perfil de la plaza).
 - a. Título
 - b. Cédula profesional federal y estatal
 - c. Relación oficial de estudios
 - d. Título homologado (en caso de que el/la candidata/a sea extranjero/a)
- K. Estudios de maestría (Indispensable en caso de que así se señale en el perfil de plaza)
 - a. Título
 - b. Cédula profesional federal y estatal
 - c. Relación oficial de estudios
 - d. Título homologado (en caso de que el/la candidata/a sea extranjero/a)
- L. Estudios de licenciatura (indispensable en todas las plazas)
 - a. Título
 - b. Cédula profesional federal y estatal
 - c. Relación oficial de estudios.
 - d. Título homologado (en caso de que el/la candidata/a sea extranjero/a).

Si realizó sus estudios en el extranjero, deberá presentar copia digital del certificado o diploma apostillado, y traducido si el original se expidió en un idioma diferente al español.

- M. La demás documentación necesaria para acreditar que cumple con los requisitos indicados en el perfil de la plaza por la que concursa.

Todos los documentos oficiales en idioma distinto al español deberán ser traducidos al mismo y apostillados.

La omisión en la entrega de alguno de los documentos con los requisitos señalados será motivo de cancelación de la solicitud.

- 10. La documentación será revisada por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional y serán inscritos/as en el Concurso de Oposición únicamente los/las aspirantes que cumplan con todos los requisitos aquí señalados y los del perfil de la plaza por la cual concursen. La notificación de los resultados del proceso de preselección se realizará el 15 diciembre del 2023 a través de [Resultados](https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html), en <https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html>. Considerándose esta notificación como hecha en forma personal.

Del concurso de oposición

El Concurso de Oposición se realizará en línea del 08 al 10 de enero del 2024, entre las 8:00 y 15:00 horas (hora local de Ciudad Juárez) y constará de las siguientes actividades:

Para profesores/as de medio tiempo:

- a. Prueba didáctica, consistente en un video reciente, de no más de 30 minutos de duración en el cual aparezca el/la participante exponiendo ante un grupo un tema relacionado con el perfil de la plaza (el video deberá subirse a Aula Virtual).

- b. Entrevista vía Microsoft Teams en un horario entre las 8:00 y 15:00 horas del día que se le indique (entre el 08 y el 10 de enero de 2024).

Para profesores/as de tiempo completo:

- a. Prueba didáctica, consistente en un video reciente, de no más de 30 minutos de duración en el cual aparezca el/la participante exponiendo ante un grupo un tema relacionado con el perfil de la plaza (el video deberá subirse a Aula Virtual).
- b. Entrevista vía Microsoft Teams entre las 8:00 y 15:00 horas del día que se le indique (entre el 08 y el 10 de enero de 2024).
- c. Proyecto de investigación de acuerdo con la línea de investigación declarada en el perfil de la plaza (se deberá subir al Aula Virtual el protocolo del proyecto de investigación propuesto conforme al Anexo C-formato establecido).

Del proceso de evaluación

1. El proceso de evaluación de los/as participantes se llevará a cabo los días 11, 12 y 15 de enero del 2024.
2. El resultado de la evaluación de la Comisión Dictaminadora se publicará el 18 de enero del 2024 en: [Resultados](https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html) en <https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html>, y a partir de ese momento, se les tendrá por notificados/as de los resultados a los/las participantes. Considerándose esta notificación como hecha en forma personal.
3. El resultado del dictamen de la H. Comisión Dictaminadora será turnado al H. Consejo Técnico del instituto al que corresponda la plaza para su ratificación, y será turnado al H. Consejo Académico para que emita el nombramiento correspondiente.

Del recurso de reconsideración

El recurso de reconsideración deberá ser promovido por el/la participante en el proceso de ingreso, ante el/la secretario/a de la Comisión Dictaminadora correspondiente en un plazo que no exceda de tres días hábiles a partir de la notificación personal de la resolución. El recurso deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Dirigido a el/la secretario/a de la Comisión Dictaminadora.
- Presentarlo vía correo electrónico a com.dicta2023@uaci.mx en un plazo que no exceda de tres días hábiles a partir de la notificación de la resolución.
- Deberá expresar con precisión los motivos base del recurso (agravios).
- Señalar un correo electrónico para recibir notificaciones.
- Contener firma autógrafa en tinta color azul.
- En ninguna circunstancia se aceptarán documentos adicionales a los que fueron entregados en cada etapa.

La Comisión Dictaminadora resolverá el recurso y lo notificará dentro de los dos días hábiles siguientes a través del correo electrónico señalado para tal efecto. La resolución será definitiva.

De la contratación

- Una vez notificados los resultados de la evaluación, los/las participantes seleccionados/as deberán manifestar su aceptación por escrito en la fecha indicada en el calendario a través de correo electrónico dirigido a spca2023@uacj.mx, mediante formato disponible en: <https://www.uacj.mx/planeacion/capacidad/index.html>. La omisión de manifestar su aceptación será causa para no proceder a la contratación. La fecha de firma de contrato y los requisitos de contratación serán indicados por la Dirección General de Servicios Administrativos a través de la Subdirección de Recursos Humanos.
- La categoría, nivel, jornada de trabajo, días de descanso, permisos, licencias, vacaciones, salarios, estímulos y servicios médicos, se establecerán conforme a lo estipulado en la normatividad de la institución; debiendo presentarse a laborar en la fecha y lugar que le indique la Subdirección de Recursos Humanos.
- Se celebrará un contrato para capacitación inicial por seis meses, conforme al artículo 35, 39 B de la Ley Federal del Trabajo. Durante este periodo deberá acreditar la certificación de 145 horas relativas al Modelo Educativo de la UACJ, en virtud de que las labores que desempeñará requieren de conocimientos profesionales especializados.
- Cumplido el periodo de capacitación inicial a que se refiere el punto anterior y acreditada la certificación en el Modelo Educativo de la UACJ, se le otorgará un contrato por tiempo determinado de seis meses, periodo durante el cual la universidad evaluará los conocimientos y las habilidades del/la académico/a, para determinar si ha desarrollado con éxito las actividades para las que fue contratado/a. Concluido satisfactoriamente este periodo la UACJ podrá optar por contrato definitivo en los términos del artículo 5 del Estatuto del Personal Académico vigente.
- La adscripción del personal académico es Departamental (especificado en el perfil de plaza) por lo que la sede, días y horarios para el desempeño de sus funciones serán fijados conforme a los requerimientos del Departamento Académico que corresponda, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá considerarse que su participación en los programas educativos será de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Quienes sean contratados/as mediante esta convocatoria, estarán sujetos/as al siguiente tabulador:

TABULADOR SALARIAL CORRESPONDIENTE AL 2023

PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO

Grado Académico	Categoría	Descripción Categoría	Sueldo Quincenal bruto	Despensa bruto	Material Didáctico Bruto
Licenciatura	PAA-1	PROFR. CARRERA ASOCIADO "A"	\$ 9,857.85	\$ 450.00	\$ 208.40
Maestría	PTA-1	PROFR. CARRERA TITULAR "A"	\$ 14,377.20	\$ 450.00	\$ 292.22
Doctorado	PTB-1	PROFR. CARRERA TITULAR "B"	\$ 16,991.10	\$ 450.00	\$ 326.20

PROFESOR DE MEDIO TIEMPO

Grado Académico	Categoría	Descripción Categoría	Sueldo Quincenal bruto	Despensa bruto	Material Didáctico Bruto
Licenciatura	PAA-1	PROFR. CARRERA ASOCIADO "A"	\$ 4,928.93	\$ 225.00	\$ 104.20
Maestría	PTA-1	PROFR. CARRERA TITULAR "A"	\$ 7,188.60	\$ 225.00	\$ 146.11
Doctorado	PTB-1	PROFR. CARRERA TITULAR "B"	\$ 8,495.55	\$ 225.00	\$ 163.10

7. El personal académico contará con prestaciones de servicio médico y plan de jubilación proporcionadas por la Subdirección de Servicios Médicos Universitarios de la propia institución y el Fideicomiso de Planes de Beneficio para el Personal Académico Definitivo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, respectivamente.
8. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

Calendario de actividades

Actividad	Fecha
PRIMERA ETAPA: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Apertura de la convocatoria	25 noviembre de 2023
Registro de solicitudes de participación	27 de noviembre al 07 de diciembre de 2023
Exámenes médicos y psicométricos	27 de noviembre al 06 de diciembre de 2023
Revisión de solicitudes	11 al 14 de diciembre de 2023
Notificación de preselección de profesores/as	15 de diciembre de 2023
SEGUNDA ETAPA: CONCURSO DE OPOSICIÓN	
Concurso de Oposición	08 al 10 de enero de 2024
TERCERA ETAPA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	
Evaluación por parte de las comisiones dictaminadoras	11, 12 y 15 de enero de 2024
Notificación de los resultados a las instancias correspondientes para su ratificación	17 de enero de 2024
Publicación de resultados de las evaluaciones	18 de enero de 2024
Recepción de cartas de aceptación para continuar en el proceso de contratación	26 de enero de 2024
CUARTA ETAPA: CONTRATACIÓN	
Notificación a los presidentes de los H. Consejos Técnicos para ratificación	29 de enero de 2024

Solicitud de nombramientos al H. Consejo Académico	Sesión del H. Consejo Académico del mes de enero de 2024
Notificación de selección a profesores/as autorizados para contratación	Posterior al H. Consejo Académico del mes de enero de 2024